**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LICIENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**

**CURSO:** Estrategias de trabajo docente.

**MAESTRA:** Angélica María Rocca Valdez.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE II**

Del diseño e intervención hacia la mejora de la práctica docente

**COMPETENCIAS**

• Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.

• Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum considerando los contextos y su desarrollo.

• Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

• Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

• Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

• Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

• Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

• Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

**ALUMNA:** Daniela Velázquez Díaz

**Grado y Sección:** 2° “D”

Saltillo, Coahuila. Mayo del 2021

**Capítulo 2: La conducta de la enseñanza mediante proyectos situados**

La sociedad enfrenta un desafío para formar actores sociales que poseen competencias sociofuncionales a lo largo de su vida en el nivel medio de planear su proyecto de vida y carrera en la educación ya sea realizando proyectos escolares, personales y comunitarios, mismos que la escuela ofrece entorno a la sociedad del conocimiento, la globalización de la cultura y la economía. Los modelos educativos indican que el trabajar por proyectos es un medio de aprendizaje eminentemente experiencial ya que se aprende al hacer y al reflexionar en los distintos contextos de prácticas situadas y auténticas; también incide en la construcción de identidad personal sólida en su preparación para el trabajo colectivo y la ciudadanía.

Además de la dimensión social y científica del conocimiento también es importante la dimensión de autoconocimiento y la construcción de la identidad en el crecimiento personal o del facultamiento en general que los estudiantes experimentan conforme a las actividades significativas que tiene.

Existen una diversidad de proyectos como:

Epistemológico: Es el método científico que es en la forma en que pensamos y estructurar las experiencias educativas que consiste en ciclos recurrentes de pensamiento-acción-reflexión y el conocimiento más importante es el social porque permite que los estudiantes desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para participar en una sociedad democrática.

Psicológico: La educación escolarizada debe educar al estudiante en su totalidad, ya sea aprendiendo haciendo donde adquiera habilidades y actitudes para ponerlas aprueba con importancia y significado.

Propósito educativo: La educación debe ayudar a los estudiantes a reconstruir su experiencia de manera que contribuya a la experiencia social; las metas centrales con el desarrollo y crecimiento del alumno, la estructura de disciplinas o habilidades intelectuales que sean necesarias para los proyectos de los estudiantes.

Currículo: Debe haber congruencia con los intereses de los estudiantes y sus necesidades de desarrollo, donde el contenido debe ser interdisciplinario con material relevante y proporcionar nuevas oportunidades para aplicar nuevos aprendizajes en actividades del mundo real.

Desarrollo del currículo: Los estudiantes y docentes deben desarrollar un currículo según los intereses y necesidades de los alumnos.

En pocas palabras el proyecto se refiere a cualquier tipo o variedad de experiencia de vida que se hace por un propósito dominante para la vida en una sociedad democrática de manera que lo apropie de manera positiva y placentera de una o varias experiencias para adquirir un conocimiento o habilidad determinado en la educación.

La enseñanza mediante proyectos requiere un cambio de actitud y de forma de trabajo en los actores de la educación (docentes, alumnos, padres y directivos), en la capacidad de trabajar colaborativamente de forma independiente y positiva; sin embargo no todo proyecto tiene el mismo potencial educativo, el docente tiene una responsabilidad como mediador en la construcción de la situación educativa en un sentido amplio.

En conclusión el trabajar con estos métodos de enseñanza hace que el alumno con sus saberes, habilidades o competencias logre afrontar los problemas, necesidades y asuntos relevantes que se empleen en el entorno académico y social en el que se desenvuelve, como quien dice en proyectos situados en el “mundo real” y no en los contenidos de las asignaturas tradicionales, donde el docente es un guía para la construcción de todos estos conocimientos y el estudiante los aplique a la sociedad democrática.

# Referencias

Barriga, F. D. (2005). *Enseñanza situada: Vinculo entre la escuela y la vida.* México: McGraw Hill.